



CHAPA DE MOTA

GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ASUNTO: Citatorio.

Chapa de Mota, México, a 08 de abril de 2026.

**PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL,
REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MEXICO.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 y 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como también el artículo 8 y 9 del Reglamento del Cabildo vigente al momento, me permito entregar el presente **Citatorio a la Sesión Ordinaria de Cabildo número 55, que tendrá verificativo el día 09 de abril de dos mil veintiséis**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, en calle José Ortiz de Domínguez, sin número, Colonia Centro, Municipio De Chapa De Mota, México, en un horario de las 09:00 horas.

El Orden del Día que sustenta dicha sesión, se anexa al presente.

Mucho agradeceré su puntual asistencia, externo un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. OSCAR MARTÍNEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO**





CHAPA DE MOTA

GOBIERNO MUNICIPAL
2025-2027



Cultivando Progreso

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 55 DEL AYUNTAMIENTO DE CHAPA DE MOTA, MÉXICO, 09 DE ABRIL DE 2026.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 54 y en su caso la aprobación de su contenido.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; respecto a la presentación de asuntos y turnos a comisiones.
- V. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; respecto a los casos de terminación y/o rescisión de las relaciones laborales del Municipio.
- VI. Informe que presenta la Lic. María Guadalupe Franco Cruz, Presidenta Municipal Constitucional de Chapa de Mota; sobre el número de litigios laborales en contra del Ayuntamiento.
- VII. Informe que presenta el Segundo Regidor, Quinta Regidora y Sexto Regidor; respecto a sus actividades realizadas en la Comisión Edilicia a su cargo.
- VIII. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria para la Celebración de la Octava Sesión de Cabildo Abierto.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.